





RESOLUCIÓN C.O. Nº 103-2011-UNAM

Moquegua, 29 de Marzo del 2011

-1-

VISTO:

El Informe Nº 198-2011-INFU/UNAM, de fecha 10 de Marzo del 2011, el Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga, Jefe de Oficina de Infraestructura Universitaria, remite el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua"; Informe Nº 111-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de marzo del 2011; Informe Nº 03-2011-UNAM-IM, de fecha 08 de enero del 2011; Carta Nº 10-2011-UNAM, de fecha 25 de febrero del 2011; Informe Nº 010-2011-BSVB/SGI/MDT, de fecha 23 de febrero del 2011; Informe Nº 070-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de febrero del 2011; Informe Nº 01-2011-UNAM/Docente-OCT, de fecha 17 de enero del 2011; Informe Nº 001-2011-RP/UNAM, de fecha 10 de febrero del 2011; Proveído de Presidencia con fecha 15 de marzo del 2011, con Registro Nº 1026, Proveído de la Oficina de Planificación y Presupuesto con fecha 29 de Marzo, con Registro Nº 880, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno y mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe Nº 070-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de febrero del 2011, el Ing. Ezequiel Campos Sánchez, Encargado de la Unidad de Ingeniería de la Oficina de Infraestructura Universitaria, remite el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", solicitando sea revisado y cuente con el visto bueno de la Supervisora, así como del área usuaria del proyecto;

Que, mediante Informe Nº 010-2010-BSVB/SGI/MDT, de fecha 23 de febrero del 2011, la Arq. Silvana Vera Barrios, Supervisora de Proyectos de la UNAM, solicita que dicho Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua" sea deriva a la Oficina de Infraestructura Universitaria, a fin de que continúe con su tramite respectivo;

Que, mediante Informe N° 03-2011-UNAM-IM, de fecha 08 de enero del 2011, el lng. Osmar Cuentas Toledo, indica que el Expediente Técnico remitido se encuentra incompleto para su revisión y aprobación, por lo cual debe adjuntarse el Estudio de Mercado, así como el Presupuesto de los Trabajos de Albañilería e Instalaciones Eléctricas realizadas para el Gabinete de Topografía, Sala de Dibujo y Laboratorio de Computo; es así que mediante Informe N° 111-2011-UI/UNAM, de fecha 10 de marzo del 2011, el lng. Ezequiel Campos Sánchez, señala cumplir con el levantamiento de observación al primer punto, y en relación a la precisión de trabajos de albañilería e instalaciones eléctricas; señala que se adjuntara y detallara en la Liquidación del Proyecto;

Que, mediante Informe Nº 198-2011-INFU/UNAM, de fecha 10 de Marzo del 2011, el Arq. Juan Manuel Talavera Zúñiga, Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria de la UNAM, remite el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", solicitando su aprobación mediante Sesión de Comisión Organizadora y Resolución;

















RESOLUCIÓN C.O. Nº 103-2011-UNAM

Moquegua, 29 de Marzo del 2011 -2-

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 22 de Marzo del año 2011;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico reformulado del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", en el Componente: Equipamiento; con un Presupuesto total de S/. 840,817.98 Nuevos Soles, que no incluye los Gastos Generales ni los Gastos de Supervisión, por la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencia cuya modalidad de ejecución será por Administración Directa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura Universitaria en coordinación con la Oficina de Logística y Servicios, efectuar las modificaciones correspondientes en cuanto al IGV considerando que a partir del 01 de Marzo del presente año entró en vigencia la Ley Nº 29666, que sustituye a la tasa del IGV del 19% al 18%.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Infraestructura detallar el presupuesto por partidas del Expediente Técnico reformulado del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", en el Componente: Acondicionamiento de Ambientes.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Oficina de Planificación y Presupuesto, realice la programación y la disponibilidad de la apertura del Código Interno para su afectación presupuestal del Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".

ARTICULO QUINTO.- AUTORIZAR a la Oficina de Logística y Servicios, a través de la Vicepresidencia Administrativa de la Universidad Nacional de Moquegua, el inicio de las acciones necesarias conforme al Expediente Técnico Reformulado del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", en el Componente: Equipamiento .

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. ELLIGADUIN ESPINOZA ATENCIA PRESIDENTE UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

SECRETARIA SECRETARIO GENERAL









INFORME Nº 198-2011 - INFU/UNAM

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO

Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

ASUNTO :

ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO REFORMULADO

REFERENCIA:

Informe N° 111-2011-UI/UNAM

FECHA

Moquegua, 10 de Marzo del año 2011

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez Remitir a su despacho el EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".

En tal sentido la Oficina de Infraestructura, solicita la aprobación del Proyecto mediante Sesión Comisión Organizadora y Resolución.

-Adjunto Informe N° 111-2011-UI/UNAM

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

Arg. UBAN TALAVERAZUNIGA
JESE (e)

PRESIDEINIA - VIAINI

For 1026-20 (III. Folios: 08 + ani llado
PRESIDEINIA - VIAINI

Ca: Ing. Osmas Cuertas Toledo
Previa Venitas

Que ormenonda

Que ormenonda

1303 08 y Manillado PRESIDENCIA Sosión de Comesido Organizadora

10 MAR 2011







OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO

1 (1) MAR. 2011

Firma:

Hora: 8.33

INFORME Nº 111- 2011-UI/UNAM

A

: Arq. JUAN TALAVERA ZUÑIGA (e) Oficina de Infraestructura

ASUNTO

: LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.

REFERENCIA: PROV. INFRAESTRUCTURA

INFORME N°03 -2011-UNAM-UI

FECHA

: Moquegua, 10 de marzo del 2011.

Por medio del presente me es particularmente grato saludarlo cordialmente, y en atención al INFORME N°03 -2011-UNAM-IM, emitido por el Ing. Osmar Cuentas Toledo. Esta unidad cumple con levantar las observaciones realizadas según el 1er. Punto:

- ↓ ESTUDIO DE MERCADO, debo de manifestar que se ha tomado en cuenta las cotizaciones que llegaron a esta oficina mediante INFORME N°01 -2011-UNAM/Docente -OCT, por tanto se levanta la observación por estar considerada en el expediente.

Por lo cual se pide, se derive a instancia pertinente y para su aprobación mediante acto resolutivo.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ING. EZEQUIET FAMPOS SANCHF
(e) UNIDAD DE INGENIERE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Moquegua, 10 / 63/2011

PASE A: Inpore VPA

PARA: Clobonon R. C.O

OFRINA

Cc/. Arch. (02)





NIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

0 8 MAR. 2011

Hora: 3.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 03 - 2011 - UNAM-IM

Α

: Arq. JUAN TALAVERA ZUÑIGA

Jefe (e) Oficina de Infraestructura Universitaria

DE

: Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO

Docente Ordinario UNAM

ASUNTO

: ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO

FECHA

: Moquegua 08 de enero de 2011.

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted, y a la vez informar sobre el asunto en mención en los términos siguientes:

1° El expediente para su revisión y aprobación está incompleto; debe adjuntarse:

- Estudio Mercado (Cotizaciones de las empresas con precios referenciales), para una mejor verificación y coherencia de precios y especificaciones técnicas de todo los equipos de topografía y mobiliario que se reformulo; ya que dicho expediente será aprobado y es la base para el expediente de adquisiciones.
- Así mismo adjuntar el expediente y presupuesto de los trabajos de albañilería e instalaciones eléctricas realizadas para el gabinete de topografía, sala de dibujo y laboratorio de computo.
- 2° Presentar al término de la distancia el expediente completo; en caso contrario deslindando mi responsabilidad si existiera demora u omisión a la presente.
- 3° Hago de su conocimiento que el expediente técnico reformulado lo recibí el día Martes 08/03/11, y habiendo revisado, observo la falta de algunos documentos; para lo cual cumplo con remitirlo hoy martes 08/03/11.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Osmar Cuentas Toledo Docente Ordinario - UNAM

Cc. Archivo

VAC





"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

CARTA Nº 10 -2011-UNAM

Señor

Ing. Osmar Cuentas Toledo

Docente Ordinario de la UNAM

Asunto

ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO

Referencia

Informe N° 010-2011BSVB/SGI/MDT

Fecha

Moquegua, 25 de Febrero del año 2011.

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez a la vez remitir el Expediente Técnico Proyecto Reformulado "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA; para su respectiva revisión y aprobación.

Sin otro particular hago las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESPRUCTURA UNIVERSITARIA

JEFE (e)

08/03/21

JTZ/INFU7UNAM C.c.: Archivo.



AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO

INFORME No 010-2011-BSVB/SGI/MDT

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO

Vicepresidente Administrativo de la UNAM

Arg. SILVANA VERA BARRIOS

Supervisor de proyectos

Entrega de DOCUMENTACION FIRMADA de Proyecto.

Proyecto: IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DE

INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENOERIA DE MINAS

DE LA UNAM.

Arg JUAN TALAVERA.

23 de Febrero del 2011.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a USTED para hacerle llegar el documento en referencia debidamente firmado por la suscrita a fin de que pueda continuarse con el trámite respectivo.

Al respecto pido se derive a INFRAESTRUCTURA en la persona del Arq., JUAN TALAVERA.

Sin otro particular quedo de USTED.

ATTE

A:

De:

Asunto:

Referencia:

Atención:

Fecha:

ARQ. SILVANA VERA BARRIOS

SUPERVISOR UNAM





OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIDO

1 1 FEB. 2011

Reg. 170 Folios Nº 34 Expelle

INFORME Nº 070 - 2011 - UI/UNAM

A

Arg. PERCY CALDERON RAMOS.

(e) Oficina de Infraestructura.

ASUNTO

ENTREGA DE EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO

ASUNTO

: INFORME N°001-2011-RP/UNAM

FECHA

: Moquegua, 10 de febrero del 2011.

Por intermedio del presente me es particularmente grato saludarlo y de la misma forma hacer de su conocimiento que de acuerdo a lo solicitado por el área usuaria del proyecto, y concordando con lo plasmado en el acta de reunión de trabajo de fecha 18-11-20110, se hace la entrega del EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

Por lo cual la Unidad de Ingeniera, solicita que el presente sea revisado y cuente con el visto bueno del Supervisor Arq. Silvana Vera Barrios, como también del área usuaria del proyecto, todo ello para que se proceda a la ejecución y culminación del proyecto.

Adjunto: Documentación respectiva.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ

(e) UNIDAD DE INGENIERIA





1/8 ENB

2011

2 (ENE. 1911

Hora: 12:52 Firma:

77 Folios Nº 04 File

08,00 or

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 01 - 2011 - UNAM/Docente-OCT

À

: Dr. ELI ESPINOZA ATENCIA

Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

DE

: Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO

Docente Ordinario de la UNAM

ASUNTO

: ENTREGA DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS Y

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE INSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS

FECHA

: Moquegua, 17 de enero del 2011

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted, y a la vez entregar

las propuestas técnicas económicas y especificaciones técnicas de instrumentos topográficos de las siguientes empresas que se visitaron en Lima del 10 al 12 de Enero del 201 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

GROSVISTEM SAC

Geosystem SAC.

- GEINCOR SAC.
- ISTEK SA.
- COSOLA SAC
- TOPOEQUIPOS-PERU

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD MACIONAL DE MOQUEGUA UNIDAD DE INGENIERÍA RECIBIDO

2 0 ENE. 2011

16:00 Nº Real 050 Folio: 61+ file Atentamente.

Osmar Cuentas Toledo Docente Ordinario UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA ERRIDAD MACHINAL DE MUCUECON COMISION ORGANIZACIORA EPRESIDENCIA FORMAIS INATIVA 19 ENE. 2011

Cc. Archivo VAC

24+anillade Sobre PRESIDENT. Prc: 0222 - 2011







1 0 FEB. 2011

Folio: 02 + Ani

Hora: 11:00cc Nº Reg. 089

Firma:

UNIDAD DE INGENIERIA RECIBIDO INFORME Nº 001 - 2011 - RP/UNAM

A

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ

(e) Unidad de Ingeniería.

ASUNTO

Expediente Técnico Reformulado.

REFERENCIA:

"Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de

Topografia de la escuela Profesional de Ingenieria de Minas de la

Universidad Nacional de Moquegua".

INFORME N° 01-2011-UNAM/Docente-OCT

FECHA

: Moquegua, 10 de febrero del 2011

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y que de acuerdo a lo solicitado por el área usuaria del proyecto, y concordando con lo plasmado en el acta de reunión de trabajo de fecha 18-11-20110, se hace la entrega del EXPEDIENTE TÉCNICO REFORMULADO del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

De la misma manera se solicita por intermedio de su despacho, la revisión y visto bueno del Supervisor y área usuaria, para que de esta manera se continúe por los canales correspondientes para su aprobación y ejecución.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ Reg. CP 11 4467 Residente de Proyecto

IIIA FOL. Nº

110/11/12

e Moquegua

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUE JUA COMISION CAGANIZADORA SECRETANIA GENERAL

RECIBIDO

2 1 MAR. 2011

Firma Folio 13

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL - UNAM

INFORME NOO83 -2011-OAL-CO/UNAM

AL

DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA

PRESIDENTE DE COMISIÓN ORGANIZADORA

DEL

ABOG. JOSÉ RICARDO ORDOÑEZ HUANCA

ASESOR LEGAL UNAM.

ASUNTO

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERÍA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

MOQUEGUA"

REFERENCIA

INFORME N° 173-2011-INFU/UNAM

INFORME N° 101-2011-IU/UNAM

FECHA

MARZO 2011

. ANTE

ANTECEDENTES

- Informe N° 173-2011-INFU/UNAM, presentado por el Arq. Juan Talavera Zúñiga, jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria, solicitando ampliación de plazo para la ejecución de Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".
- Informe N° 101-2011-UI/UNAM, presentado por el Ing. Ezequiel Campos Sánchez, remitiendo lo solicitado en el Informe N° 228-2010-OAL-CO/UNAM, con el sustento respectivo, para que se continúe con el tramite pertinente.

II. ANALISIS Y RECOMENDACIONES

Que, en atención a los documentos de referencia y habiendo contrastado el contenido de los documentos de la referencia con la Directiva para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Universidad Nacional de Moquegua, este órgano de Asesoría Legal considera, recomendar lo siguiente:

 Intégrese a los actuados, todos los documentos en original, así como el Informe Técnico del Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".



OFICINA DE ASESORÍA LEGAL - UNAM

- 2. Se debe tomar en cuenta que en los anexos del informe técnico se adjunte el nuevo cronograma de ejecución del proyecto (mensual valorizado, de adquisición de materiales de uso de recursos humanos), considérese la fecha de la posible aprobación de la ampliación de plazo solicitada.
- 3. Téngase presente la causal invocada para la solicitud de ampliación de plazo.
- 4. Téngase presente la procedencia de la solicitud de ampliación de plazo, con la respectiva recomendación del mismo, de 135 días calendario, según informe emitido por el Ing. Ezequiel Campos Sánchez.
- 5. Dispóngase la aprobación de la ampliación de plazo a través de un Acto Resolutivo, que justifique la continuidad del proyecto.
- 6. Comuníquese las recomendaciones del Informe Técnico al responsable de la Oficina de Logística y Servicios, con la finalidad de cautelar el cumplimiento de metas del proyecto, bajo responsabilidad administrativa de los mismos.
- 7. Póngase de conocimiento a la Unidad de Programación e Inversiones UPI, sobre la situación del proyecto, materia del presente informe.

Es cuanto informo a su despacho para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abog. José Ricardo Ordoñez Huanca
ASESOR LEGAL - UNAM

JROH/OAL-UNAM C.C.: - ARCHIVO

grant to the state of the state	
PRESIDENCE LICAM	
Prov: 1685 - 2011 Fullos: 18	0044
Pasa a Se Facha 2 1 MAR	. 2011
Para Sesión de C.O.	•••••
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	******
pezenzennen por zoozobben zoozoben en	•••••
CION	AL DE
0258	ENTE
AND THE SECOND OF PRINCIPLE AND ADDRESS OF THE PRINCIPLE AND ADDRESS OF TH	Meta N



INFORME Nº 173 - 2011 - INFU/UNAM

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO

Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

ASUNTO

SOLICITO AMPLIACIÓN DE PLAZO

REFERENCIA:

INFORME N° 101-2011-UI/UNAM

FECHA

Moquegua, 04 de Marzo del año 2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
RECEDEDO

0 9 MAR. 2011

HOTE 12:15 Na Reg. 1266
Firma

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que visto el Informe N° 228-2010-OAL-CO/UNAM de Asesoría Legal de la Universidad Nacional de Moquegua, en el cual solicita el sustento técnico para la ampliación de plazo para la ejecución del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"; y habiéndose emitido a la Unidad de Ingeniería para su revisión y análisis de dicho proyecto, es que solicito la Ampliación de plazo para la ejecución de dicho proyecto.

Para tal efecto la Oficina de Infraestructura, solicita que el presente documento se remita a la Oficina de Asesoría Legal para la opinión legal y la ampliación de plazo se apruebe mediante Resolución de Comisión Organizadora.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA

ALAVERA ZUÑIGA

JEFE (e)

JTZ/ INFU C.c.: Archivo.









HIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICIMA DE INFRAESTRUCTURA

RECIBIOO

0 0 MAR. 2011

INFORME Nº 101 - 2011-UI/UNAM

A

: Arq. JUAN TALAVERA ZUÑIGA

(e) Oficina de Infraestructura Universitaria

ASUNTO

: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO.

REFERENCIA: Proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de

topografia de la escuela profesional de Ingeniería de Minas de la

Universidad Nacional de Moquegua. INFORME N°228-2010-OAL-CO/UNAM

FECHA

: Moquegua, 03 de marzo del 2011.

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente, y al mismo tiempo manifestar lo siguiente:

Que mediante INFORME N°164-2010-UI/UNAM, se remitió a la jefatura de infraestructura universitaria la solicitud de ampliación de plazo del proyecto "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de topografía de la escuela profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", documento que no fue emitido por el encargado a la instancia pertinente. En consecuencia de ello la oficina de Asesoría Legal emite el INFORME N°228-2010-OAL-CO/UNAM, en el que solicita el sustento técnico, para la emisión de opinión legal en concordancia a lo solicitado.

En tal sentido se vuelve a remitir lo solicitado según la referencia por la Oficina de Asesoría legal, con el sustento respectivo para que se continúe con el trámite pertinente.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OPICINA DE INFRAESTRUCTURA DE INFRAESTRUCTURA OPICINA DE INFRAESTRUCTURA DE INF

INFORME Nº 164 - 2010 - UI/UNAM

A

Ing. SANTOS VILLEGAS MAMANI

(e) Oficina de Infraestructura.

ASUNTO

REMITO AMPLIACION DE PLAZO.

REFERENCIA:

META 024 "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografía de la escuela Profesional de Ingeniería

de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

FECHA

: Moquegua, 01 de diciembre del 2010.

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente, visto el documento adjunto, en el que el "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografia de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua", solicita ampliación de plazo.

la Unidad de Ingeniería previa revisión, y análisis de los causales del pedido, remite dicha ampliación para que sea aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora, Todo ello previa revisión y aprobación del supervisor del proyecto.

Adjunto: INFORME Nº 024-2010-RP/UNAM

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Cc/. Arch.

Ing. EZEQUIEU

(e) UNIDAD DE INGENIERIA

TAMPOS SANCHEZ





UNIVERSIDAD MACIONAL DE MUNIDAD DE INCOME

HURE: 14:00pr Nº Reg.

Firma:

0 1 DIC. 2010

INFORME Nº 024 - 2010 - RP/UNAM

A

: Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ

(e) Unidad de Ingeniería.

ASUNTO

Ampliación de Plazo.

REFERENCIA:

"Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de

Topografia de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la

Universidad Nacional de Moquegua".

FECHA

: Moquegua, 01 de diciembre del 2010.

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y remitirle la Ampliación de Plazo del Proyecto: "Implementación con Equipos de Ingeniería del Gabinete de Topografia de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua".

La cual debe ser aprobada mediante Resolución de Comisión Organizadora.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

N,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ Reg. CIP/11467 Residente de Proyecto

Cc/. Arch.





INDICE

- A) ANTECEDENTES
- B) DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOLICITADO
- C) ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
 REPROGRAMADO
- D) CONCLUSIONES
- E) RECOMENDACIONES
- F) CRONOGRAMA REPROGRAMADO DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
RESIDENTE DE PROYECTO





ANTECEDENTES

Monto total de la obra

51.795,404.43

Fecha de inicio de proyecto

01-09-10

FECHAS PROGRAMADAS SEGÚN CRONOGRAMA

Fecha de inicio de proyecto

01-09-10

Fecha de término de proyecto

29-11-10

Plazo de ejecución (cronograma)

03 meses 90 días calendario

Modalidad de ejecución

Adm. Directa

FECHAS FERIADOS

Fecha días feriados

08-10-10

25-11-10

Total días

02 días

FECHAS PROGRAMADAS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR MODIFICATORIA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EXPEDIENTE TECNICO

Fecha de inicio de ampliación

30-11-10

Fecha de término de ampliación

13-04-11

Plazo de ejecución

4.5 meses

135 días

calendario

FECHAS REPROGRAMADAS DE EJECUCIÓN DE OBRA

Fecha de inicio de obra

: 01-09-10

Fecha de término de obra

13-04-11

Plazo de ejecución (reprogramado)

225 Días calendario

B) DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOLICITADO

Ampliación solicitada

135 días calendario

Causales indicadas

Ajenas a la Residencia

Fecha reprogramada de fin de obra

14-04-11

ANTECEDENTES

VERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA POS SANCHEZ

Con Resolución de Comisión Organizadora Nº 268-2010-UNAM DE 23 Julio 2010 se aprueba el Expediente Técnico denominado "IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DE INGENIERIA DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"





- b) El proyecto se justifica con el PERFIL APROBADO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA 120765
- c) El presente proyecto busca mejorar la eficiente formación profesional en topografía y cartografía, topografía general y topografía minera de los alumnos de la escuela profesional de ingeniería de minas de la UNAM.

META DEL PROYECTO

a) Acondicionamiento de Ambientes, Equipamiento de ambientes y gabinete de topografía y capacitación a docentes de prácticas y alumnos.

CAUSALES

- 1. Con INFORME Nº006-2010-RP/UNAM se envió los términos de referencia para que sean revisados por el área usuaria la misma que responde el informe con algunas observaciones las cuales son levantadas por el residente, con INFORME Nº007-2010-RP/UNAM se envía el requerimiento y los términos de referencia. Con oficio la unidad de logística y servicio generales devuelve el requerimiento debido a que el área usuaria no estaba conforme con el valor referencial de los equipos en el expediente técnico.
- 2. En el de mes de noviembre se realizo una reunión de coordinación con el área usuaría representada por el coordinador de carrera Ing. Osmar Cuentas Toledo y el jefe de infraestructura donde se llego a la conclusión de que se debía hacer un nuevo estudio de mercado y actualizar la tecnología de los equipos.
- C) ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN REPROGRAMADO
- 1. La causal que modifica el cronograma de ejecución del proyecto es la modificatoria del Expediente Técnico para lo cual se tuvo que notificar al proyectista para su aprobación. El nuevo cronograma se ciñera en:
 - EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE GABINETE DE TOPOGRAFIA
 - ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES
 - CONVOCATORIA DE PROCESOS
 - DOTORGAMIENTO DE BUENA PRO
 - FIRMA DE CONTRATO
 - > ENTREGA DE EQUIPOS

CAPACITACION A DOCENTES Y ALUMNOS

- P CAPACITACION EN EQUIPOS MODERNOS (GPS, ESTACION TOTAL)
- > CAPACITACION EN EQUIPOS CONVENSIONALES (TEODOLITO, NIVEL)
- > CAPACITACION EN MANEJO DE GPS DIFERENCIAL







D) CONCLUSIONES

- 1) La Residencia solicita una Ampliación de Plazo de 4.5 meses 135 días calendario por todas las causales indicadas y específicadas.
- 2) La nueva fecha de término de ejecución de expediente técnico según el Cronograma Reprogramado de Ejecución es el 13-04-11, que incluye la ampliación de plazo y que es contabilizado a partir del 30-11-10.

E) RECOMENDACIONES

- 1) Que los Expedientes de Contrataciones para los procesos de adquisición de equipos sea realizado y entregado dentro de los plazos y ampliación requerida.
- F) CRONOGRAMA REPROGRAMADO DEL PROYECTO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	MES (DICIEMBRE)	MES (ENERO)	MES (FEBRERO)	MES (MARZO)	MES (ABRIL)
	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE GABINETE DE TOPOGRAFIA		, and the same of	(ENERG)	(TEBRERO)	(MARZO)	(ABRIL)
	ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES	GLB					
	CONVOCATORIA DE PROCESOS	GLB		7 p. 1			
	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	GLB					
	FIRMA DE CONTRATO	GLB			7		
	ENTREGA DE EQUIPOS	GLB					
	CAPACITACION A DOCENTES Y ALUMNOS			A STANDARD STANDARD			
	CAPACITACION EN EQUIPOS MODERNOS (GPS, ESTACION TOTAL)	EVT					
	CAPACITACION EN EQUIPOS CONVENSIONALES (TEODOLITO, NIVEL)	EVT					
	CAPACITACION EN MANEJO DE GPS DIFERENCIAL	EVT					







CONCLUSIONES

- La Residencia solicita una Ampliación de Plazo de 4.5 meses 1.35 días calendario por todas las causales indicadas y especificadas.
- La nueva fecha de término de ejecución de expediente técnico según el Cronograma Reprogramado de Ejecución es el 13-04-11, que incluye la ampliación de plazo y que es contabilizado a partir del 30-11-10.

E) RECOMENDACIONES

- 1) Que los Expedientes de Contrataciones para los procesos de adquisición de equipos sea realizado y entregado dentro de los plazos y ampliación requerida.
- F) CRONOGRAMA REPROGRAMADO DEL PROYECTO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	MES (DICIEMBRE)	MES (ENERO)	MES	MES	MES
	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE GABINETE DE TOPOGRAFIA		(STEIBINE)	(ENERO)	(FEBRERO)	(MARZO)	(ABRIL)
	ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA Y BASES	GLB					
	CONVOCATORIA DE PROCESOS	GLB					
	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	GLB					
	FIRMA DE CONTRATO	GLB					
	ENTREGA DE EQUIPOS	GLB					
	CAPACITACION A DOCENTES Y ALUMNOS			ASSUME TO BE			
GUA	CAPACITACION EN EQUIPOS MODERNOS (GPS, ESTACION TOTAL)	EVT					
EZ	CAPACITACION EN EQUIPOS CONVENSIONALES (TEODOLITO, NIVEL)	EVT					
	CAPACITACION EN MANEJO DE GPS DIFERENCIAL	EVT					

WAL DE MOQU

EQUIEL C FRUTECTO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMBINCO IRRONIZACIONA VICERRESIDEMICA POR MISSIMA VICERRESIDEMICA DE MISSIMA

INFORME Nº 644 - 2010 - INFU/UNAM

Α

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO

Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

DE

.

Ing. Santos E. Villegas Mamani

Jefe (e) Oficina Infraestructura Universitaria

ASUNTO

Solicito Ampliación de Plazo componente 01

REFERENCIA

Informe Nº 041 - 2010 - / UNAM

FECHA

Moquegua, 15 Diciembre del 2010

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitirle La Solicitud de Ampliación de Plazo para el proyecto "IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", la ampliacón de plazo que se solicita es por 60 días calendarios ,la ampliacón de plazo esá siendo solicitada por la Arq. Bertha Silvana Vera Barrios con cargo de Supervisora del proyecto de la UNAM.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente.

OFICINA DE SU INFRAESTRUCTURA É

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

ING. SANTOS E. VILLEGAS MAMANI

JEFE (e)

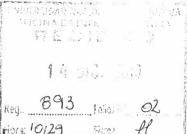
Passassenolegol Facha 6 UIL Zuil

JAchivo



	PRINCIPAL SWILLS	والمرابات المراثات	Carlo de	n Ci.
	6346	Folics:	03	
	PRESIDENCIA			
	Seria.	da. Car	.craisin	• • • • •
= 1	Cargamizael		**********	
111			******	• • • • •
Ç.	-	***********	ONROIO	图





AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERUTORE 10129

INFORME No 041-2010-UNAM

- 4			
I	X.	٠	
•	ъ.	•	

Ing. SANTOS VILLEGAS MAMANI

Jefe de Infraestructura de la UNAM

De:

Arq. SILVANA VERA BARRIOS

Supervisor de Proyectos-UNAM

Asunto:

Conformidad para la Solicitud de Ampliación

Presupuestal del Componente 01.

Referencia:

" IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE

DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL

DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAM".

Fecha:

13 de Diciembre del 2010.

Tengo a bien dirigirme a Usted para informarle lo siguiente:

Habiendo revisado el informe de levantamiento de Observaciones sobre Solicitud de Ampliación Presupuestal del Residente Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ, se da conformidad a lo solicitado en virtud del siguiente sustento:

- a) Presento planos de los MAYORES METRADOS para SOLICITAR adicional lo cual es conforme.
- b) Presento Solicitud de Ampliación de Presupuesto por un monto de S/. 12,048.83 Soles justificando el adicional respectivo.

SE RECOMIENDA DE URGENCIA LO SIGUIENTE:

- a) Solicitar vía Cuaderno de Obra la Ampliación de Plazo antes del 20 de Setiembre.
- b) Adjuntar Valorizaciones respectivas.
- c) Presentar Copia de la Orden de Servicio de los trabajos del Componente 01 que justifiquen los S/.14,539.90 Soles declarados en el Expediente de Ampliación Presupuestal.





- d) Presentar documentación que justifique en que partidas especificas se encuentra el monto adicional de S/. 12, 048.83 Nuevos Soles.
- e) Copia de la Resolución en donde se AUTORIZA EJECUTAR EL COMPONENTE 01 en los ambientes del Cuartel de Mariscal Nieto.

Por lo expuesto, si se cumple con levantar las observaciones indicadas bajo responsabilidad del Residente sobre la presentación de la documentación solicitada, ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO de 60 días calendarios debiendo culminarse el 01 de Febrero del mismo año.

Adjunto documentación pertinente.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Ard. SILVANA VERA BARRIOS Supervisor de Proyectos UNAM



Α

DE

ASUNTO

REFERENCIA:



URIVERSIDAD NACIO DE COMBINO DE COMBINO DE COMBINO DE COMBINO DE COMBINE DE C

INFORME Nº 645 - 2010 - INFU/UNAM

Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

Jefe (e) Oficina Infraestructura Universitaria

Ing. Santos E. Villegas Mamani

Informe Nº 042 - 2010 - / UNAM

Solicito Ampliacon de Plazo

Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO

FECHA	: Moquegua, 15 Diciembre del 2	010 6 DIE
"IMPLEME PROFESIO MOQUEGI plazo esás	Mediante el presente me dirijo a empo remitirle La Solicitud de Ampliace ENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE I ONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE UA", la ampliación de plazo que se solicita es psiendo solicitada por la Arq. Bertha Silvana V to de la UNAM.	DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE por 60 días calendarios ,la ampliación de
correspond		d., para su conocimiento y fines
RECIE 17 DIO	12 OFICE	ONAL OCONIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA NA DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA ING. SANTOS E. VILLEGAS MAMANI
90 90	Prov. 5501 - 2010 Folios: 03 Prov.	JEFE (e) GENCIA ADMINISTRATION OF MILES OF STATES OF ST
Cc. Archivo	SOLUTION AL SOLUTI	STATE OF STA





AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU

INFORME No 042-2010-UNAM

3	١	ı,
4	4	
r	-6	

Ing. SANTOS VILLEGAS MAMANI

Jefe de Infraestructura de la UNAM.

Da:

Arq, SILVANA VERA BARRIOS

Supervisor de Proyectos-UNAM

Asunto:

Conformidad para la Solicitud de Ampliación de

Plazo.

Referencia:

" IMPLEMENTACION CON EQUIPOS DEL GABINETE

DE TOPOGRAFIA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL

DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAM".

Fecha:

13 de Diciembre del 2010.

Tengo a bien dirigirme a Usted para informarle lo siguiente:

Habiando revisado el informe de levantamiento de Observaciones sobre Solicitud de Ampliación de Plazo del Residente Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ, se da conformidad a lo solicitado en virtud del siguiente sustento:

- a) Presento documentación sustentando los requerimientos, la solicitud de elaboración de bases y de conformación de Comité, las mismas que han demorado mucho mas de un mes en ser atendidas, razón por la que el Ing. Residente no pudo avanzar con las adquisiciones.
- b) Presento documentación requiriendo un ESPECIALISTA en la ELABORACION DE BASES, el mismo que descuida sus funciones perjudicando el normal proceso casi en un mes, por incumplimiento de funciones.
- c) Presento copia del informe solicitando opinión al Responsable de la Coordinación de la Carrera de Ingeniería de Minas, sobre las adquisiciones, procedimiento que luego de ser atendido por el Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO, se observo con la correspondiente solicitud del Ing. CUENTAS, de la reformulación del Componente 02, el cual se viene atendiendo según acta de compromiso con el Coordinador de Carrera.





- d) Presentar documentación que justifique en que partidas especificas se encuentra el monto adicional de 5/. 12, 048.83 Nuevos Soles.
- e) Copia de la Resolución en donde se AUTORIZA EJECUTAR EL COMPONENTE 01 en los ambientes del Cuartel de Mariscal Nieto.

Por lo expuesto, si se cumple con levantar las observaciones indicadas bajo responsabilidad del Residente sobre la presentación de la documentación solicitada, ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO de 60 días calendarios debiendo culminarse el 01 de Febrero del mismo año.

Adjunto documentación pertinente.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Arg. SILVANA VERA BARRIOS Supervisor de Proyectos UNAM